# RESUMEN DE SESIÓN

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo y no es definitivo

| Presidenta<br>Diputada Erika Isabel Guillén Román | | |
|---|---|---|
| **Año III** | **Primer Periodo de Sesiones Ordinarias** | **LXIV Legislatura** |

## *DESAHOGO DE LA SESIÓN*

**Declaratoria de Quórum e inicio de la Sesión a las 13 horas con 01 minutos, con la asistencia registrada de los diputados:**

| | | |
|---|---|---|
| Álvarez Angli Arturo | Jiménez Mendoza Jhobanny | Sánchez Almazán Pánfilo |
| Apolinar Santiago Catalina | Lührs Cortés Erika Lorena | Sandoval Ballesteros Pablo Amílcar |
| Badillo Escamilla Joaquín | Martínez Pacheco Violeta | Suárez Basurto Héctor |
| Barrera Fuerte Vladimir | Martínez Ramírez Rafael | Téllez Castillo Citlali Yaret |
| Bazán Fernández Marisol | Meraza Prudente Glafira | Tito Arroyo Aristóteles |
| Bello Solano Carlos Eduardo | Montiel Servín María Irene | Torres Berrum Bulmaro |
| Bernabé Vega Diana | Mosso Hernández Leticia | Uribe Cuevas Deyanira |
| Botello Figueroa Ana Lilia | Núñez Martín del Campo Rebeca | Urióstegui García Jesús Eugenio |
| Bravo Abarca Alejandro | Ocampo Manzanares Araceli | Urióstegui Patiño Robell |
| Calixto Jiménez Gloria Citlali | Ortega Jiménez Jorge Iván | Vadillo Ruiz Ma. del Pilar |
| Carabias Icaza Alejandro | Parra García Jesús | Valenzo Villanueva Juan |
| Cortes Genchi Gladys | Ponce Mendoza Hilda Jennifer | Vega Hernández Víctor Hugo |
| Eguiluz Bautista Ma. Guadalupe | Ramos Pineda Luissana | Vélez Núñez Beatriz |
| García Villalva Guadalupe | Rodríguez Armenta Leticia | Ventura de la Cruz Edgar |
| Guillén Román Erika Isabel | Sánchez Alarcón Marco Tulio | |

*Solicitando permiso los legisladores: Claudia Sierra Pérez, Obdulia Naranjo Cabrera.*

## 1. ACTAS

Aprobada por unanimidad la dispensa de la lectura y el contenido de las actas de las sesiones celebradas los días martes 01, miércoles 02, martes 08, miércoles 09, domingo 13, jueves 17, martes 22, miércoles 23, martes 29 y miércoles 30 de septiembre del año en curso.

## 2. COMUNICADOS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|---|---|
| b) OFICIO SUSCRITO POR EL MAESTRO JOSÉ ENRIQUE SOLÍS RÍOS, SECRETARIO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS DE ESTE CONGRESO, CON EL QUE INFORMA DE LA RECEPCIÓN DE LOS SIGUIENTES ASUNTOS: | |
| I. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA JOCELINE VEGA VARGAS, PRESIDENTA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA. | *Apartado I, Turnado a la* ***Comisión para la Igualdad de Género***. |
| II. OFICIOS SUSCRITOS POR EL DIPUTADO RAFAEL MARTÍNEZ RAMÍREZ, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO.<br>III. OFICIO SIGNADO POR EL DIPUTADO JOAQUÍN BADILLO ESCAMILLA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA.<br>IV. OFICIO SUSCRITO POR LA DIPUTADA CATALINA APOLINAR SANTIAGO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS. | *Apartados II, III y IV, Se toma conocimiento de los informes de antecedentes, para los efectos legales conducentes y se les da difusión por los medios y plataformas institucionales.* |
| V. OFICIO SIGNADO POR LA DIPUTADA LUISSANA RAMOS PINEDA, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA Y EVALUACIÓN DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO. | *Apartado V, Con fundamento en el artículo 247 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, se amplía el turno para efectos de opinión a la* ***Comisión de Vigilancia y Evaluación de la Auditoria Superior del Estado***. |
| VI. OFICIO SUSCRITO POR EL CONTADOR PÚBLICO GUSTAVO MIRANDA GONZÁLEZ, SUBSECRETARIO DE ASUNTOS AGRARIOS DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO. | *Apartado VI, Turnado a la* ***Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación***. |
| VII. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO JAIME RAMÍREZ GONZÁLEZ, COORDINADOR AUXILIAR DE LA SECRETARÍA EJECUTIVA DE LA COMISIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DEL ESTADO DE GUERRERO. | *Apartado VII, Turnado a la* ***Comisión de Derechos Humanos***. |
| VIII. OFICIOS SUSCRITOS POR LOS HONORABLES AYUNTAMIENTOS DE LOS MUNICIPIOS DE COAHUAYUTLA DE JOSÉ MARÍA IZAZAGA, ZIHUATANEJO DE AZUETA, TLACOAPA, COCHOAPA EL GRANDE, MÁRTIR DE CUILAPAN, ATENANGO DEL RÍO Y JUCHITÁN, TODOS DEL ESTADO DE GUERRERO. | *Apartado VIII, Turnado a la* ***Auditoria Superior del Estado***. |
| IX. OFICIO SUSCRITO POR LA CIUDADANA MARÍA OTILIA CASTILLO ROJAS, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MALINALTEPEC, GUERRERO.<br>X. OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO RAÚL GARCÍA URIÓSTEGUI, REGIDOR DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ZIHUATANEJO DE AZUETA, GUERRERO.<br>XI. OFICIO SIGNADO POR LA LICENCIADA DELSY KARINA SALINAS GARCÍA, REGIDORA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE TIXTLA DE GUERRERO, GUERRERO. | *Apartado IX, X y XI, Turnado a la* ***Comisión de Asuntos Políticos y Gobernación***. |

## 3. INICIATIVAS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|---|---|
| a) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY NÚMERO 812 PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la* ***Comisión de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes****.* |
| b) DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA LA DEFINICIÓN DEL CAPÍTULO VIII Y SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 40, 42 Y 43 DE LA LEY NÚMERO 817 PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la* ***Comisión de Atención a las Personas con Discapacidad****.* |
| c) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IX AL ARTÍCULO 110 Y LOS ARTÍCULOS 110 BIS, 110 TER, 110 QUÁTER Y 110 QUINQUIES; ASIMISMO, SE REFORMA EL ARTÍCULO 120 DE LA LEY NÚMERO 444 PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUERRERO Y SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 109 A DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA MARISOL BAZÁN FERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Se suscriben también a la iniciativa los diputados:*<br>- *Dip. Pablo Amilcar Sandoval Ballesteros.*<br>- *Dip. Glafira Meraza Prudente.*<br>- *Dip. Diana Bernabé Vega.*<br>*Turnada a las* ***Comisiones de Cultura y de Asuntos Políticos y Gobernación****, respectivamente, en atención a su materia.* |
| d) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X, AL ARTÍCULO 49 DE LA LEY NÚMERO 465 DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS PARA EL ESTADO DE GUERRERO, PARA ARMONIZAR SU CONTENIDO CON LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS EN ACTOS JURÍDICOS QUE INVOLUCREN RECURSOS PÚBLICOS. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la* ***Comisión de Justicia****.* |
| e) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES I, III, V Y VII DEL ARTÍCULO 38, SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO Y LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 41, SE REFORMA LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 50, SE REFORMAN EL PRIMER Y SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 52 Y EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 66: Y SE ADICIONA EL TERCER PÁRRAFO AL ARTÍCULO 52, LOS ARTÍCULOS 52 BIS Y EL ARTÍCULO 52 TER, LA FRACCIÓN III Y SE RECORREN LAS SUBSECUENTES AL ARTÍCULO 57, LAS FRACCIONES VII Y VIII AL ARTÍCULO 156 TODOS DE LA LEY NÚMERO 971 DEL NOTARIADO DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA DIANA BERNABÉ VEGA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Se suscriben también a la iniciativa los diputados:*<br>- *Dip. Héctor Suárez Basurto.*<br>- *Dip. Luissana Ramos Pineda.*<br>*Turnada a la* ***Comisión de Justicia****.* |
| f) DE DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL 7 DE MARZO DE CADA AÑO COMO DÍA ESTATAL DEL HUIPIL. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ARACELI OCAMPO MANZANARES. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la* ***Comisión de Cultura****.* |

| | |
|---|---|
| g) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN LXX BIS AL ARTÍCULO 2 Y UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 79 RECORRIÉNDOSE EN SU ORDEN LOS SUBSECUENTES; Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 78; EL PRIMER PÁRRAFO Y LAS FRACCIONES I, II Y III DEL ARTÍCULO 79, Y EL ARTÍCULO 86 DE LA LEY NÚMERO 861 DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS Y PROTECCIÓN CIVIL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PABLO AMÍLCAR SANDOVAL BALLESTEROS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la **Comisión de Protección Civil**.* |
| h) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 186 BIS DEL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, NÚMERO 499. SUSCRITA POR LA DIPUTADA LETICIA MOSSO HERNÁNDEZ. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la **Comisión de Justicia**.* |
| i) DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 20; Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 20 BIS, 20 TER Y 49 BIS, TODOS DE LA LEY NUMERO 454 DEL PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR LA DIPUTADA ERIKA LORENA LÜHRS CORTÉS. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la **Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública**.* |
| j) OFICIO SIGNADO POR EL LICENCIADO CONSTANCIO SÁNCHEZ CAMPOS, PRESIDENTE DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE COPANATOYAC, GUERRERO, CON EL QUE REMITE LA INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS, TABLAS DE VALORES, PRESUPUESTO DE INGRESOS Y ACTA DE CABILDO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2027. | *Turnada a la **Comisión de Hacienda**.* |
| k) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL NUMERAL 5 AL ARTÍCULO 272 TER DE LA LEY NÚMERO 483 DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DEL ESTADO DE GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO PÁNFILO SÁNCHEZ ALMAZÁN. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la **Comisión de Justicia**.* |
| l) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO AL ARTÍCULO 29 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE GUERRERO NÚMERO 242, ASÍ COMO SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 464 DE EDUCACIÓN DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, PARA CREAR LA SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN INDÍGENA, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN GUERRERO. SUSCRITA POR EL DIPUTADO ARISTÓTELES TITO ARROYO. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Se suscribe también a la iniciativa el diputado:*<br>- *Dip. Pánfilo Sánchez Almazán.*<br><br>*Turnada a las **Comisiones de Estudios Constitucionales y Jurídicos y de Educación, Ciencia y Tecnología**, respectivamente, en atención a su materia.* |
| m) DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 138 BIS AL CÓDIGO PENAL PARA EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO NÚMERO 499, EN MATERIA DE RESPONSABILIDAD PENAL POR LESIONES CAUSADAS POR ANIMALES. SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA. SOLICITANDO HACER USO DE LA PALABRA. | *Turnada a la **Comisión de Justicia**.* |

## 4. PROYECTOS DE LEYES, DECRETOS Y PROPOSICIONES DE ACUERDOS

| ASUNTO | RESOLUCIÓN |
|---|---|
| a) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN MATERIA DE PRIMERAS INFANCIAS, SALUD, CRIANZA POSITIVA, MATERNIDAD Y SEGURIDAD ALIMENTARIA DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).** | |
| b) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 203-BIS A LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUERRERO, NÚMERO 231, PARA ESTABLECER UN PLAZO MÁXIMO Y LA OBSERVANCIA DEL PRINCIPIO DE PARIDAD DE GÉNERO EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES DE LAS PERSONAS DESIGNADAS COMO ENCARGADAS O ENCARGADOS DE DESPACHO DE SUS ÓRGANOS ADMINISTRATIVOS Y TÉCNICOS. **(COMISIÓN DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y JURÍDICOS).** | |
| c) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO MEDIANTE EL CUAL SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN IV, INCISO A) DEL ARTÍCULO 19; EN LA LEY NÚMERO 1212 DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, EN MATERIA DE NEURODESARROLLO INFANTIL. **(COMISIÓN DE SALUD).** | *Quedan de primera lectura y continúan con su trámite legislativo.* |
| d) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA TITULAR DE LA SECRETARIA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO Y AL TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y EN EJERCICIO DE LA RECTORÍA SANITARIA IRRENUNCIABLE DEL ESTADO, REALICEN UN DIAGNÓSTICO INTEGRAL SOBRE LA CAPACIDAD OPERATIVA, LOGÍSTICA Y PRESUPUESTAL ACTUAL DE LAS PRUEBAS DE TAMIZAJE EN LA ENTIDAD Y, CON BASE EN SUS RESULTADOS, HOMOLOGUEN EL PROTOCOLO TÉCNICO DE TOMA DE MUESTRAS, A FIN DE QUE TODO RECIÉN NACIDO ATENDIDO BAJO EL MODELO IMSS-BIENESTAR RECIBA LA PRUEBA DEL TAMIZ NEONATAL AMPLIADO CON COBERTURA TOTAL PARA 67 PADECIMIENTOS, ELIMINANDO LA BRECHA DE DESIGUALDAD FRENTE A LOS ESQUEMAS DE LA SECRETARIA DE LA DEFENSA NACIONAL (SEDENA) Y DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (ISSSTE). **(COMISIÓN DE SALUD).** | |

| | | |
|---|---|---|
| e) | PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EN ESTRICTO APEGO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES Y CON EL PROPÓSITO DE GARANTIZAR EL DERECHO HUMANO A LA PROTECCIÓN DE LA SALUD, EXHORTA A LA SECRETARIA DE SALUD DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO Y A LA COORDINACIÓN ESTATAL DE LOS SERVICIOS DE SALUD IMSS-BIENESTAR EN EL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS Y BAJO UN ESQUEMA DE COORDINACIÓN INTERINSTITUCIONAL, REALICEN UNA EVALUACIÓN INTEGRAL E INMEDIATA SOBRE EL ESTADO OPERATIVO DE LAS CARAVANAS DE LA SALUD (UNIDADES MÉDICAS MÓVILES) Y LA DISPONIBILIDAD FÍSICA REAL DE MEDICAMENTOS DEL CUADRO BÁSICO Y MATERIALES DE CURACIÓN EN LAS RUTAS QUE ATIENDEN A LAS REGIONES DE LA MONTAÑA ALTA Y COSTA CHICA; DISEÑEN E IMPLEMENTEN UN PLAN URGENTE DE SUMINISTRO, REDISTRIBUCIÓN Y SUPERVISIÓN LOGÍSTICA QUE ASEGURE EL ABASTO CONTINUO Y PERMANENTE DE INSUMOS ESENCIALES EN CADA UNA DE LAS JOMADAS MÉDICAS ITINERANTES, EVITANDO EL DESABASTO INTERMITENTE; ESTABLEZCAN UN CATÁLOGO MÍNIMO OBLIGATORIO DE MEDICAMENTOS E INSUMOS POR UNIDAD MÓVIL, DETERMINADO CONFORME A LA FRECUENCIA EPIDEMIOLÓGICA REGIONAL, LA ACCESIBILIDAD GEOGRÁFICA Y LOS CRITERIOS DE SENSIBILIDAD E INCLUSIÓN INTERCULTURAL PARA LA ATENCIÓN DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS Y FINALMENTE, RINDAN A ESTA SOBERANÍA POPULAR, DENTRO DE UN PLAZO DE TREINTA DÍAS HÁBILES CONTADOS A PARTIR DE LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE ACUERDO, UN INFORME EJECUTIVO CONJUNTO QUE DETALLE LOS RESULTADOS DEL DIAGNÓSTICO, LAS ACCIONES DE REGULARIZACIÓN DEL ABASTO EJECUTADAS Y EL CALENDARIO OFICIAL DE RUTAS ATENDIDAS EN AMBAS REGIONES. **(COMISIÓN DE SALUD).** | |
| f) | PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS DE COMPETENCIA, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO DE MÉXICO, A LA PERSONA TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DEL IMSS-BIENESTAR, A LA PERSONA TITULAR DE LA COORDINACIÓN ESTATAL DEL IMSS-BIENESTAR EN GUERRERO Y A LA PERSONA TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL ESTADO DE GUERRERO, PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS ATRIBUCIONES Y DE MANERA COORDINADA, REALICEN UN DIAGNÓSTICO TÉCNICO Y OPERATIVO DEL HOSPITAL IMSS-BIENESTAR UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARCELIA, GUERRERO, E IMPLEMENTEN LAS ACCIONES NECESARIAS PARA SU REHABILITACIÓN, MANTENIMIENTO, EQUIPAMIENTO, ABASTECIMIENTO DE MEDICAMENTOS E FORTALECIMIENTO DE SU CAPACIDAD OPERATIVA, ATENDIENDO DE MANERA PRIORITARIA LOS INSUMOS MÉDICOS Y NECESIDADES QUE SEAN IDENTIFICADAS, A FIN DE GARANTIZAR A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN UNA ATENCIÓN MÉDICA DIGNA, OPORTUNA, SUFICIENTE Y DE CALIDAD. **(COMISIONES UNIDAS DE SALUD Y DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PÚBLICAS).** | |

| | |
|---|---|
| g) PRIMERA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA AL BIÓLOGO ALEJANDRO ZEPEDA CASTORENA, TITULAR DE LA SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO RURAL, DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO, A QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES, REALICE UN DIAGNÓSTICO DE LOS MECANISMOS Y VIABILIDAD EN EL ESTADO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE "UNA SALUD ÚNICA", CON UN ENFOQUE INTEGRAL, INTERDISCIPLINARIO, INTERSECTORIAL Y SOSTENIBLE QUE RECONOZCA LA INTERDEPENDENCIA ENTRE LA SALUD HUMANA, LA SALUD ANIMAL Y LA SALUD DE LOS ECOSISTEMAS, QUE ORIENTE LAS POLÍTICAS PÚBLICAS, PROGRAMAS, ACCIONES Y MECANISMOS DE COORDINACIÓN DESTINADOS A PREVENIR RIESGOS, PROTEGER LA SALUD Y PROMOVER EL BIENESTAR DE LAS PERSONAS, LOS ANIMALES Y EL MEDIO AMBIENTE EN EL ESTADO DE GUERRERO. ATENDIENDO A LA OPINIÓN DE LAS Y LOS PRODUCTORES GANADEROS, PROFESIONISTAS, PERSONAS INVESTIGADORAS, QUE, EN SU CASO, RECABE BAJO LOS EJERCICIOS DE PARTICIPACIÓN QUE CONSIDERE PERTINENTES. DEBIENDO INFORMAR DE LOS RESULTADOS A ESTA SOBERANÍA. **(COMISIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO).** | |
| h) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NÚMERO 454 DE PRESUPUESTO Y DISCIPLINA FISCAL DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA).** | *Presentado por el Dip. Joaquín Badillo Escamilla.*<br>- *Dip. Alejandro Carabias Icaza → Para razonar su voto a favor.*<br>- *Dip. Araceli Ocampo Manzanares → Para razonar su voto a favor.*<br>*Aprobado por unanimidad de votos.* |
| i) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN VII, RECORRIÉNDOSE LA SUBSECUENTE DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY NÚMERO 468 DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR Y RENDICIÓN DE CUENTAS DEL ESTADO DE GUERRERO. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE PRESUPUESTO Y CUENTA PÚBLICA).** | *Presentado por el Dip. Joaquín Badillo Escamilla.*<br>- *Dip. Alejandro Carabias Icaza → Para razonar su voto a favor.*<br>*Aprobado por unanimidad de votos.* |

| | |
|---|---|
| j) SEGUNDA LECTURA DEL DICTAMEN CON PROYECTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA DIVISIÓN DE PODERES, FORMULA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE SALUD DEL GOBIERNO FEDERAL Y AL DIRECTOR GENERAL DEL IMSS BIENESTAR, PARA QUE DE MANERA COORDINADA ESTABLEZCAN LAS ACCIONES Y MECANISMOS NECESARIOS QUE PERMITAN GARANTIZAR EL DERECHO DE ACCESO A LA SALUD CON CALIDAD A LAS PERSONAS SIN SEGURIDAD SOCIAL EN EL ESTADO DE GUERRERO, ASÍ COMO EL ABASTO OPORTUNO DE MEDICAMENTOS, EQUIPO MÉDICO Y DEMÁS INSUMOS PARA LA SALUD EN LAS INSTITUCIONES DE NUESTRA ENTIDAD SURIANA, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 7, FRACCIONES II TER Y XVI, Y 10 DE LA LEY GENERAL DE SALUD. CON SOLICITUD DE DISPENSA DE SEGUNDA LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO. **(COMISIÓN DE SALUD).** | *Presentado por la Dip. Beatriz Vélez Núñez.*<br><br>- *Dip. Carlos Eduardo Bello Solano → Para razonar su voto en contra.*<br>- *Dip. Rebeca Núñez Martín del Campo → Para razonar su voto a favor.*<br>- *Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Para razonar su voto en contra.*<br>- *Dip. Leticia Mosso Hernández → Para razonar su voto a favor.*<br>- *Dip. Beatriz Vélez Núñez → Por rectificación de hechos.*<br>- *Dip. Jorge Iván Ortega Jiménez → Por rectificación de hechos.*<br>- *Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Por alusiones personales.*<br>- *Dip. Jesús Parra García → Por rectificación de hechos.*<br>- *Dip. Marisol Bazán Fernández → Por rectificación de hechos.*<br>- *Dip. Pablo Amílcar Sandoval Ballesteros → Por rectificación de hechos.*<br>- *Dip. Alejandro Bravo Abarca → Por rectificación de hechos.*<br>- *Dip. Beatriz Vélez Núñez → Por alusiones personales.*<br>- *Dip. Erika Lorena Lührs Cortés → Por alusiones personales.*<br>- *Dip. Pánfilo Sánchez Almazán → Por alusiones personales.*<br><br>*Se rechaza por mayoría de votos.* |
| l) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITO POR LA DIPUTADA LETICIA RODRÍGUEZ ARMENTA, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE, A LAS PERSONAS TITULARES DE LOS 85 AYUNTAMIENTOS DEL ESTADO DE GUERRERO PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, INFORMEN A ESTE PODER LEGISLATIVO, POR CONDUCTO DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDAN LAS UNIDADES BÁSICAS DE REHABILITACIÓN (UBR) EXISTENTES EN SUS MUNICIPIOS, PRECISANDO SU SITUACIÓN OPERATIVA, INFRAESTRUCTURA, EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS, SERVICIOS QUE PRESTAN, POBLACIÓN ATENDIDA Y NECESIDADES PRIORITARIAS PARA SU ADECUADO FUNCIONAMIENTO. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN. | *Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.*<br><br>*Aprobado por unanimidad de votos.* |
| o) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITA POR LA DIPUTADA DEYANIRA URIBE CUEVAS, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES DEL GOBIERNO FEDERAL PARA QUE, EN EL ÁMBITO DE SUS ATRIBUCIONES Y EN COORDINACIÓN CON LAS AUTORIDADES ESTATALES Y MUNICIPALES COMPETENTES, FORTALEZCA LAS MEDIDAS DE REGULACIÓN, PREVENCIÓN Y VIGILANCIA ENCAMINADAS A RESTRINGIR LA CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULOS MOTORIZADOS SOBRE LA SUPERFICIE ARENOSA DE LAS PLAYAS DEL ESTADO DE GUERRERO, CON LA FINALIDAD DE PROTEGER LOS ECOSISTEMAS COSTEROS SALVAGUARDANDO LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LAS PERSONAS. | *Turnada a las* ***Comisiones Unidas de Recursos Naturales, Desarrollo Sustentable y Cambio Climático y de Transporte****.* |

| | |
|---|---|
| p) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, SUSCRITA POR EL DIPUTADO HÉCTOR SUÁREZ BASURTO, POR EL QUE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO, EN ESTRICTO RESPETO AL PRINCIPIO DE DIVISIÓN DE PODERES Y A LAS ESFERAS COMPETENCIALES, FORMULA UN ATENTO EXHORTO RESPETUOSAMENTE A LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU) Y A LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI) PARA QUE, DENTRO DEL ÁMBITO DE SUS RESPECTIVAS COMPETENCIAS, REMITAN UN INFORME ACTUALIZADO SOBRE LAS ACCIONES REALIZADAS EN RELACIÓN CON LAS FAMILIAS AFECTADAS POR EL DESLIZAMIENTO DE LADERA DE LA ZONA NORPONIENTE DE CHILPANCINGO. | *Turnada a las* ***Comisiones Unidas de Desarrollo Urbano y Obras Públicas y de Protección Civil****.* |
| q) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR LA DIPUTADA GLORIA CITLALI CALIXTO JIMÉNEZ, POR MEDIO DEL CUAL SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE ACAPULCO DE JUÁREZ, GUERRERO, A IMPLEMENTAR Y FORTALECER ACCIONES INTEGRALES DE PREVENCIÓN, RECOLECCIÓN, LIMPIEZA, MANEJO Y DISPOSICIÓN ADECUADA DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS EN PLAYAS, ARROYOS, BARRANCAS Y PUNTOS DE ACUMULACIÓN DE BASURA A CIELO ABIERTO, A FIN DE REDUCIR LOS RIESGOS DE INUNDACIONES, CONTAMINACIÓN Y AFECTACIONES A LA POBLACIÓN DURANTE LA TEMPORADA DE LLUVIAS Y HURACANES. SOLICITANDO SU APROBACIÓN COMO ASUNTO DE URGENTE RESOLUCIÓN. | *Aprobado por unanimidad de votos como asunto de urgente resolución.*<br><br>*Aprobado por unanimidad de votos.* |
| v) PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO SUSCRITA POR EL DIPUTADO JHOBANNY JIMÉNEZ MENDOZA, POR EL QUE EL PLENO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUERRERO, CON PLENO RESPETO A LA ESFERA DE COMPETENCIA FEDERAL, EXHORTA RESPETUOSAMENTE AL TITULAR DE LA GUARDIA NACIONAL DIVISIÓN CARRETERAS PARA QUE, REFUERCE DE MANERA PERMANENTE LA SUPERVISIÓN DEL TRANSPORTE PESADO Y DE CARGA EN LAS CARRETERAS, AUTOPISTAS Y PUENTES DE JURISDICCIÓN FEDERAL UBICADOS EN EL ESTADO DE GUERRERO, CON ESPECIAL ATENCIÓN A LAS UNIDADES DETENIDAS POR DESCANSO, FALLAS MECÁNICAS O CUALQUIER OTRA CAUSA, A FIN DE PREVENIR SINIESTROS, PROTEGER LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS Y EVITAR PÉRDIDAS DE VIDAS HUMANAS. | *Turnada a la* ***Comisión de Transporte****.* |

## 5. INTERVENCIONES

| TEMA |
|---|
| a) DE LA DIPUTADA DEYANIRA URIBE CUEVAS, CON EL TEMA: ACAPULCO Y EL COLAPSO AMBIENTAL. |

## 6. CLAUSURA

Se clausura la Sesión siendo las 19 horas con 55 minutos, y se cita a los diputados integrantes de la LXIV Legislatura, para celebrar sesión el día miércoles 04 de noviembre del año en curso, en punto de las 11:00 horas.



Domicilio del H. Congreso del Estado:
Blvd. Vicente Guerrero, Trébol Sur S/N, Frente Av. José Francisco Ruiz Massieu,
Chilpancingo, Guerrero. CP. 39075, Tel. (747) 47-1-84-00 Ext. 1019

Director de Diario de los Debates: I. en C. Pedro Alberto Rodríguez Dimayuga

|Secretaría de Servicios Parlamentarios | Diario de Los Debates|